AÑO VIII. ALICANTE: Sábado 18 de Setiembre de 1886. NÚM. 2.353

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 1,50 pesetas al mes.
En los demás puntos. : » trim.
Fuera de España. . 10 » »
Pago adelantado.
Número suelto. . 10 cts.

REDACCION:
8, Cid, 8, (piso segundo).

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redacción y Administración, Cid 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.
Todas las reclamaciones y correspondencia, al Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACION:
8, Cid, 8, (piso segundo).

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

TRIUNFO QUIMÉRICO

Con el detenimiento que el caso requiere, leímos el artículo de ayer de *El Graduador*. Confesamos que lo que más nos llamó la atención fué el título, el rimbombante título con que lo engalana el autor, «El Triunfo del Sr. Castelar.»

Bien es verdad, que el título ese, es lo único de original que contiene el escrito; siguen después media docena de líneas, sobre consideraciones generales de la obra realizada por el Sr. Castelar y aseguida unos recortes de *El Imparcial*, periódico de empresa y por añadidura archidúcal.

Con estos materiales construye *El Graduador* su edificio; y por lo tanto no tiene nada de particular que se venga á tierra, al menor soplo de viento.

Nuestro querido colega está en visible decadencia. ¡Cómo ha de ser, conformidad!

Él, el antiguo demagogo ¡copiando de *El Imparcial!* Vamos, lo vemos y apenas si acertamos á creerlo.

Nuestro caro colega posibilista nos inspira lástima.

Semeja á la sacerdotisa de Delfos embriagada por los gases que ascendían de bajo la trípode sagrada, y que la hacían caer en un estado nervioso, convulsivo, extático, contra el cual luchaba, sin poder sustraerse á su dominio: fuera de sí, y sujeta al imperio de una imaginación de ante mano exaltada, profería algunas palabras, algunas frases misteriosas, en las que luego los sacerdotes se encargaban de hallar la revelación del porvenir: todo esto era tan natural como la laxitud enfermiza y tarde ó temprano mortal, que sucedía á este desórden excesivo del alma y de los sentidos.

Sin la exaltación del espíritu no es posible creer que *El Graduador* se atreviera á escribir que el Sr. Castelar ha triunfado, y que sus doctrinas ganan terreno en la opinión hasta el extremo de que sean universalmente admitidas.

Nada más inexacto y erróneo.

¿Quiere una prueba el diario posibilista? Pues lea lo que á propósito de las declaraciones últimas del Sr. Salmerón en su discurso de Vigo, dice nuestro ilustrado colega *El Progreso*, testigo de mayor excepción en el asunto:

«Estamos verdaderamente orgullosos del magnífico discurso pronunciado por el Sr. Salmerón en Vigo.

Porque, aparte de su mérito intrínseco, tiene el extrínseco de haber irritado á todos los archidúcales.

***

Unos dicen del ilustre orador: *¡un zorrillista más!* como si en nuestro partido hubiese otras *ístas* que el republicano-progresistas.

¿Y por qué? Porque ha proclamado una vez más la legitimidad del derecho de insurrección, como lo viene proclamando hace once años nuestro jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla.

¿Qué dice el Sr. Ruiz Zorrilla? Que en tanto no estén garantidos todos los derechos de la nación y del individuo, y no sea posible por los medios legales la reforma constitucional, no le queda al país otro camino que el de la revolución.

¿Y qué dice el Sr. Salmerón? Que el derecho de insurrección es el último; pero el primero de todos los derechos, puesto que á falta de otros garantiza su adquisición.

Lo cual, es exactamente lo mismo.

***

Y otros, llaman al Sr. Salmerón un *posibilista más*.

¿Por qué? Porque según ellos, su programa coincide con el del señor Castelar.

El sentido gubernamental, conservador, lo tuvo siempre nuestro partido. ¿Cómo hubieran suscrito el manifiesto de Abril todos los antiguos ministros radicales? Si esos hombres, á quienes los archidúcales no pueden llamar demagogos, se separaron de nuestro lado, no fué ciertamente, porque estimase excesivas ó deficientes las doctrinas y el credo de nuestro partido. Se separaron, porque entendían perferible el procedimiento legal al revolucionario.

Es claro que todos estos ataques á nuestro partido van envueltos en nubes de incienso al Sr. Castelar y á sus amigos, lo cual nos duele por ellos, porque el elogio del enemigo siempre hace dudar si el elogiado ha cumplido su deber.

Y tan sin tino se dirigen esos ataques y se tributan esos elogios, que *El Imparcial* llega á decir:

«El Sr. Castelar ha combatido rudamente á los conservadores, ha sido la única voz republicana que ha vibrado en el triunfo de un día del doctrinarismo.

»En cambio, los otros republicanos han callado mientras gobernaban los conservadores.»

Muchos son los merecimientos del señor Castelar, é hizo bien si creyó que servía á la República pronunciando discursos; pero no hay que olvidar que los demás republicanos callaban, los unos porque poblaban los presidios y los destierros, y algunos porque morían con las armas en la mano ó en los cadalsos.

Y estos silencios son más elocuentes que los más fogosos discursos.»

Así, pues, no siendo verdad lo escrito por *El Imparcial* y que con tanta fruición copia *El Graduador*, ¿á qué queda reducido su decantado triunfo? ¿á qué hablar de que podía vengarse y dar lecciones de republicanismo? A nada, todo eso, créalo *El Graduador*, no conduce á nada; decimos mal, conduce al desprestigio, porque las personas sensatas que lean esas *fanfarronadas* del colega formarán de él un triste juicio.

Por lo demás, ya sabemos que *El Graduador* no tiene enmienda, y volverá á las andadas.

Pasan los dias á sus ojos y no conoce su valor perdido.

Escucha impasible el relato de los grandes infortunios del pueblo, y ni busca su origen ni deplora sus resultados.

Todo, en fin, le es indiferente menos lo que conviene á su egoismo.

Esta pasión es su ídolo.

Sin embargo, ese estado de postración tiene sus inconvenientes, y tarde ó temprano produce la muerte.

Digamos *El Graduador*: ¿á qué conduce copiar un día y otro de los periódicos monárquicos lo que contra los republicanos escriben? Pues no sabe el colega que esos ataques, esas diatribas contra los republicanos honran. Si nos elogiaran como elogian al Sr. Castelar, señal evidente sería que faltábamos á nuestros deberes.

Si *El Graduador* premeditase con calma estas reflexiones, no condenaría con tanta dureza á los republicanos federales un dia sus correligionarios, y á nuestro partido al que tantas veces aduló, y tantas veces también lo hizo objeto de befa y escarnio.

Pero dejando esta serie de consideraciones, lo que queremos hacer constar es que el triunfo del Sr. Castelar *es un triunfo quimérico*.

NO HAY APASIONAMIENTO

Después de muchos dias de meditarlo, *El Liberal* se decide ayer á romper una lanza á favor de las pasadas elecciones provinciales.

Pero inútil es el empeño del colega ministerial.

La prueba convincente de que las elecciones han sido modelo de escándalo, es que *El Constitucional Dinástico* las ha combatido, en unión de la prensa de oposición.

Ese periódico ministerial, denunció abusos y coacciones en el distrito de Denia, nos dijo lo de la influencia de orduñistas y lausistas, y el proceder de las autoridades que no han sabido ó no han querido cumplir con su deber.

Y ¿por qué hizo ésto *El Constitucional Dinástico*?

Porque la razón le sobraba, porque tenía datos de lo que ocurría y antes que periódico ministerial quiso ser publicación veraz y digna, que expresa lo que siente.

Así lo dijo en cierta ocasión y nosotros le aplaudimos.

Véase cuán falsa es esa política de los hombres de *El Liberal* que quiere mantener á los pueblos en la ignorancia y que nunca vean la verdad. Hay especuladores superficiales, cuya doctrina política es achacar los propios vicios al adversario: es decir, que les es más agradable denostar á quien no pueden vencer, que conocer que han obrado mal. Decir que se deben ocultar algunas verdades, ó mejor dicho, ocultarlas sin decirlo, para hacer aparecer lo blanco negro.

Sería oportuno preguntar á los partidarios de estas máximas insensatas si el estado salvaje es preferible á la civilización; si el hombre está condenado á ser eternamente estupido y miserable y si el pueblo, es á saber la parte mas numerosa del género humano, deberá ser reducida á la condición de las bestias. Creer que la razón solo está reservada para algunos individuos y que la gran masa no debe conocerla, es hacer á la especie humana el mas cruel de los ultrajes.

Nos sugiere estas reflexiones el artículo de ayer de *El Liberal* calificando de sistemática y desposeida de fundamento nuestra oposición al gobierno; y las denuncias y censuras formuladas ante el público, por coacciones é ilegalidades cometidas en las últimas elecciones de diputados provinciales.

Como Arístides sufrimos las mortificaciones de la injusticia.

Pero no queremos, crea *El Liberal*, que nos convence, ni que damos ascenso á una sola de sus afirmaciones.

Que las elecciones han sido dechado de legalidad, no lo decimos nosotros, lo ha dicho antes un periódico tan autorizado y ministerial como el citado *Constitucional Dinástico*.

Lo ha dicho *El Graduador*, y lo dicen esa série de comunicados de los pueblos en los que se denuncian coacciones é ilegalidades á granel.

Ha hablado con altanería, quien como *El Liberal* debiera hacerlo con moderación, pues tiene mucho por qué callar; ¿acaso ha olvidado ya, *lo de la deshonra de la provincia*, lo de las actas raspadas, lo de la resurrección de un Lázaro de que habló *El Graduador?*

Los sucesos acaecidos en esta provincia en las elecciones, aunque vaticinados por nosotros y por el sentimiento instintivo de la generalidad, no por eso dejan de tener toda la gravedad y trascendencia que atestigua la ruda oposición de que ha sido víctima estos dias la persona del señor gobernador civil, por parte de *El Graduador*, y lo que dejamos dicho de *El Constitucional Dinástico* ministerial.

Todas estas consideraciones reunidas ponen en nuestras manos una poderosa palanca para mover el ánimo y dirigir las fuerzas vivas del país á que acepten nuestros principios; y aún bastaría para asegurar á estos el predominio sobre los de los fusionistas el considerar lo que está sucediendo.

Heridos en nuestro patriotismo por las palabras de *El Liberal*, daremos una respuesta breve al colega. No es cierto que el periódico revolucionario fuese calamitoso para el país; no es cierto que el gobierno que preside el Sr. Sagasta haya implantado procedimientos liberales; no es cierto que nosotros nos dejemos llevar del despecho y el apasionamiento para combatir á la situación. En cambio es cierto de toda certeza que esto se vá, que la situación está agonizando y que nada bastará á salvarla ni áun el apoyo del trono y la complacencia del partido conservador.

Tenemos preparadas las escobas.

LA ULTIMA PALABRA

Por un artículo publicado en *El Liberal*, dando cuenta de una conversación amistosa habida entre el Sr. Salmerón y un redactor del colega, se ha venido en conocimiento de lo que en realidad existe acerca de la tan llevada y traida coalición republicana.

En primer término, ha quedado fuera de toda duda que todas las tentativas de reptura y las columinosas especies echadas á volar dando por muerta á la coalición, son debidas á trabajos y sugestiones posibilistas.

El Sr. Salmerón ha dicho al redactor de *El Liberal* qne la oposición de algunos republicanos que no se hallan bien avenidos con la coalición, ó que han cedido á las sugestiones posibilistas, no tiene ni puede tener importancia alguna, toda vez que la actitud de los republicanos coaligados durante las pasadas elecciones ha venido á demostrar que es imposible no ya destruir, sino ni áun hacer vacilar la coalición.

Esto se explica perfectamente si se tiene en cuenta que la coalición se hizo de abajo arriba y que será facil á los posibilistas catequizar á cuatro republicanos sueltos, pero de ninguna manera á las masas populares, que ya saben lo que pueden esperar del político más soberbio y funesto de cuantos hemos visto en España.

El Sr. Salmerón indicó la utilidad y conveniencia de continuar trabajando por el mantenimiento de la coalición, puesto que nunca en las luchas políticas se debe dejar un momento de mantener vivo el entusiasmo, por mucho que sea el que aliente á los partidarios de una idea.

Propónese por eso el Sr. Salmerón á su vuelta á Madrid recomendar á todos sus amigos la firmeza en el mantenimiento de la coalición, y propónese también, ántes de dejar á Galicia, hacer con el mismo objeto algunas excursiones por aquellas provincias. Seguramente algo y áun algos dirá acerca de esto en el banquete que sus amigos y correligionarios le ofrecen, según parece, en Puenteáreas.

Considera el Sr. Salmerón como una verdadera insensatez, el que se piense siquiera por alguien en romper la coalición, y entiende que de ningún modo puede ser descartados de ella los elementos que el Sr. Pí representa. Y recuerda que el Sr. Pí ha hecho todas aquellas concesiones que la dignidad política permitía: que aceptó la Constitución de 1869 y la ley provincial de 1870, y juzga que no hay derecho, después de esto, á manifestar pueriles temores que solo sirven para favorecer, por un lado, la campaña castelarina contra la coalición, y por otro lado para dar pretexto á las apreciaciones que el señor Martos, desde su punto de vista hoy monárquico, ha hecho en París, al del *Goulois*, apreciaciones cuya inexactitud demuestran y demostrarán más aún los hechos.

Y, por último, cree el Sr. Salmerón que no es hora de hacer programas; que después de constituida la República, habrá necesariamente la derecha, el centro y la izquierda, no porque artificialmente se las agrupe y concierte, sinó porque las formará la fuerza misma de las cosas, y resultarán de la necesidad de una marcha ordena de gobierno.

Hasta entónces, el Sr. Salmerón cree que el programa de la coalición es suficiente para que todos los republicanos acudan á la obra comun, sin dar oidos á sugestiones y maniobras, cuya procedencia y cuyas tendencias son harto conocidas, y que sólo pueden ser favorables á los enemigos descubiertos ó encubiertos de la República, ó á los que, altos ó bajos, *leaders* ó soldados de fila, sacrifiquen la República á sus tendencias ó propósitos personales, aunque hagan sonar muy alto el nombre de republicano.

El corresponsal de *El Liberal*, D. J. M. Alfo so de Beraza, termina así su correspondencia de Mondariz:

«Alguno del círculo, deudo muy cercano de muy conocido y entusiasta republicano, que no designaré de otra manera, y que juega no pequeño papel en esto de la coalición, recordó entónces que en una conferencia que no ha mucho tuvo en Madrid con Mr. Bloch, de París, el jefe del posibilismo, se lamentaba el Sr. Castelar de que la coalición le hubiese tomado su programa. *Indeirœ*, añadía mi interlocultor Sobre esto nada diré; *relata refero*.»

¡YA TENEMOS MARINA!

La *Gaceta* publicó anteayer un decreto importante.

El decreto da las charreteras.

De esta manera contesta á sus detractores el ministro de Marina:

No puedo daros barcos habráse dicho; pero os doy en cambio unas charreteras remonísimas para encanto de chicuelos y criadas de servicio.

Se salvó el país: si alemania vuelve á las andadas; si los moritos piratean; si álguien se acerca con mala intención á nuestras costas, ó si hay guerra europea, exhibimos á nuestros almirantes con su nueva prenda guerrera, y boca abajo todo el mundo.

El decreto dice así en su parte dispositiva:

«Artículo 1.° Los almirantes y capitanes de navío de primera clase usarán en adelante con el uniforme de gala charreteras de igual modelo que el actualmente adoptado para los oficiales generales del ejército.

Art. 2.° Los oficiales generales de los cuerpos militares de la armada usarán el mismo distintivo en iguales circunstancias.

Art. 3.° Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente decreto.»

Crónica local y general

Dice *El Liberal* alicantino, que es el único que suele decir cosas tan estupendas, que á la coalición republicana le ha llegado la hora.

Según y cómo, compañero, le ha llegado la hora de castigar la desfachatez de ciertos políticos tornasolados sin más creencia que el presupuesto.

Pero no se refiere á esto el colega, sino que dice la opinión que el mar no acoje en su seno ideas muertas.

Por eso hace tiempo que se ven en la playa los restos putrefactos del partido fusionista.

Ya, ya nos temíamos lo que ha sucedido; *El Liberal* ha dado palo de ciego, y ha roto el bautismo á sus amigos.

Pregunta *El Liberal:*

«¿Cuándo han encontrado *El Graduador* y LA UNIÓN tanta legalidad como ahora?»

Atrevimiento es menester para formular esa pregunta, cuando están recientes las mil coacciones y falsedades verificadas para salvar de la derrota á los candidatos oficiales.

El Liberal tiene el deliberado propósito de engañar al país. Buen provecho.

Toda la prensa local dá cuenta de haberle sido robadas en su casa mil pesetas, al secretario del Juzgado de Instrucción D. Eusebio Pinedo.

Por recaer sospechas en la sirvienta ha sido detenida.

Mucho celebraremos se descubra el autor del delito, y se devolviera la cantidad á nuestro querido amigo.

Por creerla de interés publicamos á continuación, tomandola del *Boletín Oficial* de la provincia la siguiente circular de este gobierno de provincia:

«*Circular número* 143

Los infundados rumores de que por los términos municipales de Dolores y otros pueblos de esta provincia, vagaba una partida de bandoleros, cometiendo diferentes delitos, hasta el punto de sobrescitar los ánimos de aquellos honrados habitantes, hizo que la benemérita guardia civil, de acuerdo con este gobierno formaran una columna volante que recorriera toda aquella parte de la provincia en persecución de los delincuentes, si efectivamente existian, y averiguar al mismo tiempo cuanto interesar pueda á la seguridad de las familias y de sus intereses, resultando de estos trabajos, desmentidos por completo los expresados rumores, toda vez que nadie ha visto hombre alguno armado, ni pueda referir hechos concretos que demuestren la existencia de los mismos.

En su consecuencia, deseoso de que no se turbe la tranquilidad de aquellos vecinos, al par que se esclarezca la verdad, publico la presente circular en este *Boletín*, asegurando á todo, que tanto las autoridades como la benemérita guardia civil, velarán incesantemente y con decidido empeño, para garantir la seguridad de las personas y sus intereses, persiguiendo sin descanso á cuantos intenten turbar la tranquilidad de que afortunadamente se goza en esta provincia.

Alicante 16 de Setiembre de 1886.

El Gobernador interino,

TEODOMIRO RAMIRES ARELLANO.»

Escribe *El Liberal:*

«El gobierno ve la paja en el ojo ajeno y no no la viga en el propio.

Es decir, que busca fuera de casa los *hilos* revolucionarios y no ve dentro de ella la cuerda que preparan para colgarle sus propios amigos los ministeriales, descontentos de todas clases y pretensiones.»

No hay que nombrar la cuerda en la casa del ahorcado.

Se preparan dos docenas de decretos variando el alto personal de la Administración.

Pero *no se sabe quien* ha pronunciado su *veto*, y los conservadores y centralistas continúan tragando.

El Sr. Puicergver tiene las manos atadas.

¿Con cuerda de cáñamo ó cordón de seda?

Cortamos:

«Y, sin embargo, nosotros creemos que en el fondo de la política hay algo grave, algo que trae á la situación en incertidumbre, y que no saldrá á la superficie hasta que regresen de las playas del Norte los políticos que, desde lejos, han asistido al desarrollo de las luchas intestinas que devoran al fusionismo.»

¿Ustedes creen todo eso?

Pues creen la verdad.

Paso á *El Estandarte:*

«Pues de 1876 á la fecha, dentro de esa década tan saliente en nuestra historia, ¿quién ha superado al señor Cánovas del Castillo en acierto, en previsión, en patriotismo?»

¿Qué es eso de superar?
Ni igualar siquiera.

El Sr. Cánovas es un *aborto* de la naturaleza.

Es decir, de la naturaleza conservadora.

De un diario ministerial:

«El programa del gobierno se cumplirá y las reformas liberales quedarán implantadas en las leyes del país. Así se ha prometido y así se hará.»

El siglo que viene: entera los.

CORREO GENERAL

Madrid 16 Setiembre 1886.

Ayer mañana llegó á Madrid sin estar completamente restablecido en su salud, el Sr. D. Manuel Silvela.

—Hasta la próxima semana no emprenderá su viaje al extranjero el Sr. Abascal.

—*El Liberal* ha recibido el siguiente telegrama:

«Villaviciosa 15.

El alcalde, después de negarse á sellar los números de *La Tia Cacida* (?) los secuestró violentamente al venderlos por las calles, atropelló al director en la vía pública y lo detuvo en la cárcel ante la indignación general, que protestaba de tanta arbitrariedad.

Los que compraban el periódico eran despojados de él á viva fuerza.—*Fernandez*.»

—Según telegrama del gobernador de Lérida, el número de la *Revista* que se publica en aquella capital, correspondiente al dia de anteayer, ha sido denunciado.

—Desde Algeciras dicen por telégrafo que en la madrugada de ayer, fué gravemente herido el alcalde de la Unión á consecuencia de la explosión de un petardo.

Se ha capturado al autor del atentado.

—Al Alcalde de La Unión, víctima del atentado de que ya se ha dado cuenta, le ha sido amputada la pierna, habiendo probabilidades de curación.

El hecho reviste los caractéres de un delito común.

Se ha reforzado el puesto de la Guardia civil con dos parejas, para mayor tranquilidad del vecindario, impresionado por el suceso.

—Durante la ausencia del presidente de la Diputación provincial de Madrid, señor marqués de Sardoal, que ha salido para París, ha quedado encargado de la ordenación de pagos el vice-presidente de la corporación Sr. Fernandez Gomez.

—El Consejo de gobierno de la Marina, en su sesión última, acordó que se atienda al armamento del crucero de primera clase *Reina Regente*, utilizando la artillería que esté más pronto lista. Este mismo criterio predominará en el armamento de los demás buques que se hallan en construcción.

También comenzó el Consejo el estudio de la dotación fija de marinería de los arsenales de la Península, inspirándose en el propósito de hacer economías. Esta reforma se llevará á efecto sobre la base de la supresión de los peones marineros, que está acordada definitivamente.

—El ministro de Gracia y Justicia tendrá ultimados para cuando se reunan las Córtes los proyectos de ley que se refieren á las reformas aceptadas en la fórmula que suscribió con el Sr. Montero Ríos.

El principal de esos proyectos y quizás el primero que se presente será el de matrimonio civil.

La fórmula que, según parece, ha prevalecido es la de que al acto del Sacramento asista un representante de la autoridad civil, que probablemente será el juez municipal, el cual levantará acta de la celebración del matrimonio.

Al que se celebre sin este requisito no se le concederán efectos civiles.

—Aunque el proyecto del Código civil está ya aprobado en la alta Cámara y el gobierno entiende que las reformas que sea preciso introducir en las bases pueden proponerse en el Congreso, el Sr. Romero Girón se dice que está resuelto á pedir que se reproduzca el proyecto en el Senado, por considerar que tratándose de unas bases generales en las que es preciso consignar solo principios generales, no es aplicable á ellas el artículo que se refiere á los Códigos.

—Los periódicos de Orihuela se lamentan de los daños que la prolongada sequía ocasiona en aquellos campos.

—Ha llegado á esta capital y hemos tenido el gusto de saludarle, don Ramón Solves querido amigo nuestro, muy conocido en la república de las letras, é inteligentísimo empleado en Fomento.

Sea bien venido.

—En los dias del 18 al 30 del actual se celebrarán en Yecla las solemnes fiestas y feria que se verifican anualmente, y que este año serán más brillantes que de costumbre.

Con este motivo, la ciudad estará espléndidamente iluminada, se inaugurará el nuevo teatro, y los dias 25 y 26 habrá grandes corridas de toros, que lidiará la cuadrilla de Chicorro.

No escasearán las serenatas, castillos de fuegos artificiales y otras diversiones.

—En la noche del 12 fué herido con arma de fuego un vecino de Crevillente por otros dos que han sido entregados al juez municipal.

—La Audiencia de Altea ha decretado la suspensión y procesamiento de los municipios de Facheca y Bolulla; partido de Callosa de Ensarriá.

—Ha renunciado el cargo de diputado provincial por el distrito de Orihuela, D. José Castells, por haber sido elegido alcalde presidente del ayuntamiento de Torrevieja.

—El ayuntamiento de Castalla, ha sido autorizado de real óaden para imponer arbitrios municipales sobre varias especies no comprendidas en la tarifa general del Estado con objeto de cubrir el déficit de 9.354 pesetas que le resulta en el presupuesto para 1886-87.

Serán esceptuados de este gravámen la cera manufacturada y la leña que se destine á las industrias.

—Al cabo de un año de haberse publicado sin inconveniente alguno *Los secretos de la confesión* por don Constancio Miralta, libro de que se han hecho varias ediciones y en que se desenmascara perfectamente á la gente de sacristía, ha sido denunciado por el gobierno fusionista.

El gobierno de Cánovas dejó circular ese libro sin la menor dificultad: el de Sagasta, que se llama liberal, llega á donde no llegaron los conservadores.

¡Qué papel tan ridículo el que están desempeñando los pobres fusionistas!

Gacetillas

Sr. Alcalde.

Los vecinos del Arrabal Roig se quejan con mucha razón de un estercolero que se ha establecido junto á las casas de dicho barrio y cuyas emanaciones además de las molestias consiguientes, amenazan la salud de los habitantes de aquel barrio.

Ya tienen para rato los vecinos del Arrabal Roig, pues sus quejas se oirán primero en el otro mundo que por el ayuntamiento. Ahí están los vecinos de la calle de la Parroquia, que no nos dejarán por embusteros.

Ascenso.

Han sido promovidos al empleo de Ingenieros de segunda clase de la Armada, los alumnos que han terminado sus estudios con aprovechamiento, D. Juan González Mazón, D. Cándido García y Sánchez Cantaejo y don Secundino Armesto y Lusada.

Tribunal.

Han sido nombrados presidente, secretario y vocal, respectivamente del tribunal de exámenes nombrado para el ingreso en la Escuela naval, don Antonio Terry, don Manuel Salas y el Sr. Garin.

ALMANAQUE

SOL		LUNA
Sale	Santo de hoy	Sale
5'43m	S. Tomás de Villanueva	12m.
Pónese.	Santo de mañana	Pónese.
6'5t.	Los Doloresde Ntra. Sra.	20t.

REGISTRO CIVIL

NSCRIPCIONES ANOTADAS EN EL DIA DE AYER

	Defunciones	Nacimiento
Varones	»	»
Hembras	1	2
Total. .	1	2

ESTA BLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA.
Angeles, 14.